

DCLE	DECLARACIÓN	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida (Ordenanza 1421-CM-2004)</p>
------	-------------	---

21 AGO 2018 DECLARACIÓN N° - CM - 18 - **963 / 18**

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARA INTERÉS MUNICIPAL, CULTURAL Y COMUNITARIO – Documental “LA EDUCACION EN MOVIMIENTO”

ANTECEDENTES

- Carta Orgánica Municipal
- Ordenanza 2071-CM-10 Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal Reglamentación.

FUNDAMENTOS

El proyecto “La Educación en Movimiento” refiere al proceso que dió como resultado el Documental filmado durante el 2015 y 2016 y que implicó un recorrido a los largo de 40.000 Km por América : 10 países, 15 movimientos sociales, más de 100 entrevistas, 300 hs filmadas, 500 días de rodaje.

Malena Noguera y Martin Ferrari , sus gestores docentes, vienen transitando diversos espacios y experiencias desde las organizaciones sociales, desde lo académico, lo artístico y lo vincular. Actualmente son parte de Ñanderoga, una organización popular en la Villa Las Flores, en el conurbano de la provincia de Buenos Aires, en la cual están construyendo propuestas en relación a la Educación popular y el feminismo.

Luego de más de dos décadas de democracia en América Latina, las organizaciones y movimientos sociales de Nuestra América han logrado poner en práctica nuevas formas de educarnos y relacionarnos. Es por esto que ambos hacedores han decidido salir a indagar sobre la educación en los movimientos sociales (MS) en Latinoamérica, porque estos movimientos vienen resistiendo, organizándose y creando otras relaciones, otros mundos, y otros espacios educativos.

La investigación conllevó indagar sobre la temática, escribir el proyecto y desarrollar su metodología, relacionarse con diversos movimientos sociales y preparar la camioneta en la que viajaron para transformarla en un hábitat rodante y también en una sala de edición. Al mismo tiempo, se requirió formación en la herramienta audiovisual con la documentalista Gabi Jaime.

El 11 de agosto de 2015 comenzó el viaje y rodaje del Documental. Un viaje que atravesó nuestra Patria Grande, en el que recorrieron cada país, atravesaron sus rutas, su geografía, su clima, sus comidas, su música, en los lugares más bellos, pero también en los más

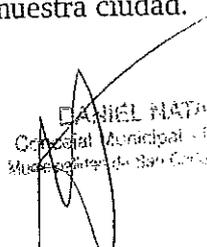
DCLE	DECLARACIÓN	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida (Ordenanza 1421-CM-2004)</p>
------	-------------	---

contradictorios y difíciles. Un viaje que se convirtió en una “expedición pedagógica”, en un trabajo etnográfico, en la que el viajar fue vinculando, no sólo con las experiencias educativas, los movimientos sociales y sus participantes, sino también sus contextos.

El documental sale a la luz para ofrecer la posibilidad de un análisis sobre el proceso de mercantilización de la educación en toda la región. “La Educación en Movimiento” nace para contribuir desde el lenguaje audiovisual al debate sobre qué educación queremos para nuestros pueblos y desde la convicción de que los movimientos sociales tienen mucho para aportar en ese sentido.

Durante los meses de agosto y septiembre el documental se estará presentando en la Escuela Municipal de Arte la Llave de nuestra ciudad y será sin ninguna duda de un extraordinario valor para nuestra población y en especial para aquellos que estén interesados en la educación como motor de cambio y base de la construcción de pensamiento que nos debemos, más allá de mostrarnos una experiencia respetuosa e inigualable y la búsqueda de lenguajes innovadores a la hora de comunicar.

El espíritu de esta declaración es brindar el apoyo a las personas que llevaron adelante este trabajo en el ánimo de que puedan mostrarlo en todos los rincones del país, relevar sus efectos y replicar la experiencia. Por esto creemos necesario acompañar esta iniciativa y declarar de interés municipal, cultural y comunitario la obra que dió por resultado y la llegada de la misma a nuestra ciudad.


DANIEL NATAPOF
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


RAMON CHIOCONI
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


ANA INES MARKS
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

AUTORA/A: Daniel Natapof, Ana Marks, Ramón Chioconi (Bloque FpV)

Colaboradores: Luis Rossi- Silvia Devalle

El proyecto original N° /, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2018, según consta en el Acta N° /18. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida (Ordenanza 1421-CM-2004)
------	-------------	--

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal, cultural y comunitario el Proyecto Documental "La Educación en movimiento".
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese.

